



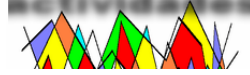
Boletín Informativo Nº 16 de la Plataforma en Defensa de San Glorio

ÍNDICE

ACTIVIDADES	<p><u>NOTA DE PRENSA PRESENTADA POR DIVERSOS COLECTIVOS DE LA PLATAFORMA TRAS CONOCER EL MANIFIESTO DE EXPERTOS</u></p> <p><u>CARTA PÚBLICA DE LOS ORGANIZADORES DEL ENCUENTRO DE LAS JORNADAS DE RED NATURA 2000 ANTE EL ENVÍO MASIVO DE COOREOS ELECTRÓNICOS EN CONTRA DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ</u></p> <p><u>LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA DA UN CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN "GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA,FAUNA Y ESPACIOS PROTEGIDOS"</u></p>
OPINIONES	<p><u>GAROÑA, SAN GLORIO, CASTROVIDO... EJEMPLOS DE UN NULO ENTENDIMIENTO ENTRE EL PSOE CASTELLANO LEONES Y ZAPATERO</u></p> <p><u>ANÁLISIS DE CÓMO UN MEDIO DE COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LA CLASE POLÍTICA Y DE LOS PROMOTORES, LEASE 'DIARIO PALENTINO', DESVIRTÚA LA VERDADERA REALIDAD</u></p>
NOTICIAS	<p><u>UN GRUPO CANTABRO (ARCA) TRATA DE EVITAR EN EL TSJ LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SAN GLORIO</u></p> <p><u>BOOM INMOBILIARIO EN PALENCIA AL ABRIGO DE SAN GLORIO</u></p> <p><u>DOSCIENTOS INVESTIGADORES, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES SE UNEN CONTRA SAN GLORIO</u></p> <p><u>JAVIER GARCÍA PRIETO SE VUELVE A PRESENTAR A LA DIPUTACIÓN DE LEÓN EL PRÓXIMO AÑO...SIN HACER NADA POR SAN GLORIO</u></p> <p><u>UNA TORMENTA EN ALTO CAMPOO OCASIONA GRAVES DAÑOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN</u></p>



actividades



**NOTA DE PRENSA PRESENTADA POR
DIVERSOS COLECTIVOS DE LA
PLATAFORMA TRAS CONOCER EL MANIFIESTO DE
EXPERTOS**

De: Plataforma por la Defensa de San Glorio; Ecologistas en Acción de Cantabria, León y Palencia; Asociación para el Estudio y Defensa de la Naturaleza URZ y Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica..

A: Medios de Comunicación.

Fecha: X de septiembre de 2006.

Asunto: Declaraciones en torno al Manifiesto suscrito por la Comunidad Científica en Defensa de San Glorio.

Tras la divulgación del manifiesto por la conservación de San Glorio, avalado por 200 expertos , catedráticos y profesores universitarios, biólogos, consultores ambientales, investigadores del CSIC etc...las asociaciones firmantes, desean dar a conocer su postura al respecto y de las reacciones que ha suscitado el mencionado documento:

1.-Buena parte de los firmantes de este manifiesto, componen la primera línea de investigación en materia de biología y ecología de toda la cordillera cantábrica, lo que da fe, de la gravedad de lo que esta ocurriendo en torno a la estación de esquí de San Glorio. Es imposible que la Consejería de Medio Ambiente de Castilla y León siga ignorando el cada vez mayor numero de voces cualificadas que alertan de la sinrazón de este proyecto y es necesario que el Sr. Consejero de una vez por todas acepte su error, de marcha atrás y comience a mejorar la gestión de estos espacios protegidos para mejorar su situación económica.

2.-Nos parecen aberrantes y propias de otras épocas, las reiteradas afirmaciones del presidente de la Diputación de León D. Javier García Prieto sobre la estación invernal. Es lamentable que el Sr. Prieto, a pesar de que ni siquiera se ha presentado el proyecto, ya afirme que se realizará la estación pase lo que pase, ignorando de esta manera la legalidad europea y la propia realidad de estos espacios naturales. La Comunidad Europea ha invertido muchos millones de euros en la promoción de las áreas Red Natura 2000 y en la propia promoción socioeconómica de estos lugares, por lo que "no parece razonable" beneficiarse de unos determinados fondos destinados a promocionarlos, para a continuación ignorar los compromisos que ello conlleva y deteriorarlos sustantivamente.

3.-Por otro lado, las amenazas que la empresa "Tres Provincias" vertió en la presentación del proyecto en Boca de Hurgano , sobre la obligatoriedad de realizar aparcamientos a pie de pistas en los valles de Lechada y Naranco, y que de no ser así, retirarían el proyecto, muestra a las claras la verdadera preocupación ambiental de los promotores de esta locura. Es increíble que la consejería de Medio Ambiente avale a una empresa que se jacta de realizar empresas paralelas para evitar que determinadas administraciones evalúen su proyecto. Igualmente nos parece denunciabile que la propia empresa, trate de crear asociaciones Pro-San Glorio en determinados lugares. En el caso de León, tras varios intentos infructuosos, ha sido el propio Victor Rodríguez, organizador del viaje de los alcaldes a las estaciones del Pirineo y compañero de trabajo del Director de comunicación de Tres Provincias, David Iriónido,



quien creara dicha asociación. Es triste pues, que la opinión pública leonesa esté representada en todo este asunto por la propia empresa promotora.

Por todo ello, exigimos a la Junta de Castilla y León que no continúe allanando el camino a iniciativas privadas de este tipo, que solo buscan incentivos económicos propios a costa de destruir un bien común y pedimos al Consejero de Medio Ambiente, que de una vez por todas redirija la aberrante política ambiental que se ha instaurado en Castilla y León desde su llegada y que va camino de dilapidar buena parte de nuestros recursos naturales. Si el agonizante urogallo mereciera por parte del Señor Consejero la mitad del interés que muestra por urbanizar toda la cordillera cantábrica... , nunca mejor dicho, otro gallo nos cantarían.



CARTA PÚBLICA DE LOS ORGANIZADORES DEL ENCUENTRO DE LAS JORNADAS DE RED NATURA 2000 ANTE EL ENVÍO MASIVO DE COOREOS ELECTRÓNICOS EN CONTRA DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ

“Estimados amigos,

La dirección académica y coordinación de las jornadas de Red Natura 2000, Joaquín Romano Velasco y Raquel Blanco Domínguez, también estamos en contra de la construcción de la pista de esquí de San Glorio y nos parece que es una pena que en un sitio de tanta belleza y tanto valor natural como Fuentes Carrionas vaya a construirse esa pista con todo lo que supone de pérdida de hábitat, pérdida de biodiversidad y pérdida de identidad cultural.

El Instituto de Estudios Europeos perteneciente a la Universidad de Valladolid es la que organiza las jornadas de Red Natura.

La Consejería de Educación sí es entidad colaboradora, en el sentido en que pedimos una subvención para realizar unas jornadas, que podían ser de cualquier temática. Son las subvenciones que ofrece dicha consejería para la realización de congresos, jornadas y seminarios, pero de cualquier temática.

Además en el programa de las jornadas aparecen ponentes de muy diverso ámbito: ecologistas, del Ministerio, de la Junta, de la Fundación Global Nature, de la Universidad, etc. y cada uno va a exponer su punto de vista.

Queremos que las jornadas sean participativas, y que los asistentes muestren sus opiniones y puntos de vista. La Red Natura se basa en la participación y desde aquí queremos contribuir a ello.

En esto me podéis preguntar qué por qué se pide una cuota para poder inscribirse a las jornadas. La subvención recibida es pequeña y a los ponentes hay que pagarlos, también tenemos que pagar el autobús para la excursión, la comida de ese día para todos los participantes, los diplomas, cafés, etc. y lo que hemos pedido hemos tratado de que sea una cantidad más simbólica que otra cosa, y al final tendremos que poner dinero del bolsillo.



Joaquín Romano y una servidora hemos querido organizar estas jornadas porque queremos que la conservación de la naturaleza sea efectiva y que la Red Natura 2000 cumpla el fin para el que se concibió, y que en el 2010 se cumpla el objetivo de frenar o revertir la terrible pérdida de biodiversidad que padecemos.

Queremos que las jornadas sean divulgativas y queremos contribuir a la educación ambiental porque de verdad creemos en ello y os lo digo de corazón. Lo de "nuevos enfoques..." del título de las jornadas va por ahí. Creemos que la conservación no se debe ceñir sólo a los espacios protegidos, que ni siquiera se consigue muchas veces como estamos viendo.

Tenemos en el programa a Mariano Torres de la Fundación Global Nature, a Oscar Prada Campaña naturalista y colaborador de la SEO que es ecologista a ultranza y que va a poner en duda muchas cuestiones de la Red Natura 2000, a Juan Andrés Oria de Rueda, botánico conservacionista de la Universidad de Valladolid, a Joaquín Romano Velasco, director de las jornadas, que es profesor de economía y ecologista, y a una servidora, Raquel Blanco, becaria de investigación de los hábitats de red Natura, que también soy defensora de la naturaleza de todo corazón. Os doy las gracias a todos vosotros por luchar por la conservación de la naturaleza que es lo más valioso que tenemos y que estamos perdiendo por intereses económicos. Estaremos encantados de escuchar vuestras sugerencias. A continuación os muestro el programa de las jornadas."

Raquel Blanco

Miércoles 4 de octubre:
Tarde

- 16.00 h. Acreditación de los participantes.
- 16.15 h. Presentación de las jornadas:

Excmo. y Magco. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid.

D. Alfredo Allué Buiza Director del Instituto de Estudios Europeos.

D. Joaquín Romano Velasco. Dr. Economía de los Recursos Naturales y del Sector Público. Facultad CC.EE. y Empresariales. Universidad de Valladolid. Director académico de las jornadas.

- 17.00 h. Situación actual y gestión de la Red Natura 2000 en Castilla y León. Las medidas agroambientales. José Ángel Arranz Sanz. Jefe del Servicio de Espacios Naturales. Dirección General del Medio Natural. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Castilla y León.
- 18.00 h. La Red Natura en contexto : objetivos y políticas internacionales. Maite Martín-Crespo. Jefa de Servicio de Vida Silvestre. Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente. Secretaria del Comité español de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).
- 19.00 h. Café.
- 19.30 h. Los espacios naturales en Canadá. Jean Cinq-Mars. Consultador. Ex Pres. Coalición por la Estrategia Forestal Canadiense.



- Debate.

Jueves, 5 de octubre:

Mañana

- 09.45 h. Los hábitats de la provincia de Valladolid incluidos en la Directiva 92/43/CEE de Hábitats. Conservación y manejo. Raquel Blanco Domínguez. Investigadora Instituto de Estudios Europeos.

- 10.30 h. La Directiva 92/43/CEE, sobre conservación de los Hábitats naturales y de la fauna y Flora silvestres. Hábitats forestales de interés comunitario y prioritarios contemplados en la directiva presentes en Castilla y León. Especies vegetales protegidas en nuestra comunidad. Juan Andrés Oria de Rueda Salgueiro. Dr. Botánica y Fitosociología de la E.T.S. Ingenierías Agrarias de Palencia. Universidad de Valladolid.

- 11.30 h. Café.

- 12.00 h. Espacios fluviales en la Red Natura 2000. Restauración de ríos y riberas. Los corredores fluviales como elementos conectores de hábitats. Moraia Grau López. Bióloga Colegiada de Columbia Británica. Canadá.

- 13.00 h. RED NATURA ¿Garantía de conservación ? Oscar L. Prada Campaña. Naturalista.

- Debate

Tarde

- 16.30 h. Conservación de vertebrados protegidos en el marco de la normativa europea desde el punto de vista de una entidad privada dedicada a la conservación de la naturaleza. Mariano Torres Gómez. Técnico de proyectos de la Fundación Global Nature

- 17.30 h. Los espacios agrarios y el desarrollo rural en la planificación de los espacios de la Red Natura 2000. Juan José Oñate Rubalcaba. Dr. Ecología. Universidad Autónoma de Madrid.

- 19.00 h. Café.

- 19.30 h. La gestión del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre. La complementariedad entre el uso ganadero, el uso público y la conservación. El Plan de recuperación del Oso Pardo.

La gestión del Espacio Natural de la Laguna de la Nava. Uso agrario y conservación de especies. El programa de Estepas Cerealistas de Castilla y León.

D. Pablo Zuazúa Muñoz, Director Conservador de los anteriores espacios. Jefe Sección Espacios Naturales y Especies Protegidos del Servicio Territorial Medio Ambiente de Palencia, y profesor de Economía Agraria y Legislación Forestal y Ambiental de la E.T.S. Ingenierías Agrarias de Palencia.

- Debate



Viernes, 6 de octubre:

- 09.00 h. Visita técnica del Parque Natural de Fuentes Carrionas (Palencia).

Se prevé la llegada a Valladolid sobre las 20 h. Se ofrecerá un almuerzo a los asistentes.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y COORDINACIÓN:

Joaquín Romano Velasco. Dr. Economía de los Recursos Naturales y del Sector Público. Facultad CC.EE. y Empresariales. Universidad de Valladolid.

Raquel Blanco Domínguez. Investigadora del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid.

[Más información](#)



LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA DA UN CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN "GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA, FAUNA Y ESPACIOS PROTEGIDOS"

Títulos Propios
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
**EXPERTO UNIVERSITARIO EN
"GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA, FAUNA Y
ESPACIOS PROTEGIDOS"**
4ª EDICIÓN (CURSO 2006-07)

PROGRAMA ACADÉMICO
Cuatro Módulos: 26 Créditos = 260 horas: Cada tema: 2 horas de duración.

Cuatro Módulos: 26 Créditos = 260 horas; Cada tema: 2 horas de durac-** El número de horas de cada módulo es aproximado. La programación detallada de la última edición del curso se encuentra en la guía impresa de títulos propios y en la página web de la Universidad de Salamanca: www.usal.es/postgrado.

-Módulo I: Políticas y directivas internacionales, españolas y autonómicas de protección de la Naturaleza: 26 horas. **-Módulo II: Gestión y conservación de especies amenazadas de flora y fauna: 156 horas.** -Parte Primera: El estado de la biodiversidad: Estado de conservación y amenazas para la flora, fauna y hábitats europeos y españoles -Parte Segunda: Métodos de



censo y diagnóstico para flora, fauna y hábitats. -Parte Tercera: Planes de acción para especies amenazadas de flora y fauna

-Parte Cuarta: Conservación Ex-Situ: Centros de recuperación de fauna y jardines botánicos. **-Módulo III: Gestión y manejo de espacios protegidos: 42 horas -Módulo IV: Prácticas de campo: 36 horas**

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

Directores: Cipriano J. Valle Gutiérrez (cvalle@usal.es). Dpto. de Botánica y Miguel Lizana Avia (lizana@usal.es), Dpto. Biología Animal. Universidad de Salamanca

Secretaría: Teresa González (tres@usal.es). Departamento de Biología Animal. 5ª planta; Edificio de Farmacia; Campus Miguel de Unamuno; C.P. 37007 SALAMANCA. Tfno: 34-923-294400 ext. 1506; fax: 34-923-294515. **Número de plazas:** mínimo 30 plazas, máximo 55.

Asistencia y evaluación: es necesaria la asistencia al 85 % de las clases de cada módulo para obtener el título, o realizar un examen del módulo, o del curso completo en su caso.

Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales. Universidad de Salamanca **Calendario y Horario:** Noviembre 2006 a Junio 2007 incluidos. Viernes tarde, 4 horas, de 16:30 a 21 h; Sábados mañana, 4 horas, de 9:30 a 14 h. Prácticas de campo

sábados y/o domingos. **Preinscripción: 150 euros** (deducibles del total de la matrícula) hasta el 15 de Septiembre de 2006. **Matrícula: 1.500 euros**, hasta el 15 de Octubre de 2006.

La matrícula incluye la documentación del curso y carpeta. La expedición del título oficial (aproximadamente 54 euros) no está incluida en la matrícula. Los viajes de las prácticas de campo se incluyen en la matrícula, pero no así la comida o el posible alojamiento. (Se ofrecen becas para personal de organismos o entidades colaboradoras con el

curso (Diputación de Salamanca y Consejería de Medio Ambiente, Junta de castilla y León). Contactar con la secretaria del curso **Destinatarios:** Titulados Universitarios de primer o segundo ciclo, preferentemente en estudios

relacionados con el Medio Ambiente, así como técnicos y gestores ambientales, Excepcionalmente, aquellas personas que reúnan los requisitos habituales de acceso a la Universidad, siempre que no superen el 25% del total de alumnos y queden plazas disponibles. Los criterios de selección serán el orden de matrícula dentro de las anteriores posibilidades hasta completar las plazas ofertadas.

Reconocimiento de créditos de doctorado: convalidación de hasta 5 créditos en programas de doctorado de la Universidad de Salamanca.

INFORMACIÓN, PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULA

-Inscripción a través de la página web:www.usal.es/postgrado; Información personal:

Centro de Estudios de postgrado y formación continua. Patio de escuelas 3, 2ª planta, 37001 Salamanca. Tfno: 34-923-294500 ext. 1173; fax: 34-923-294762; e-mail: tropios@gugu.usal.es;



GAROÑA, SAN GLORIO, CASTROVIDO... EJEMPLOS DE UN NULO ENTENDIMIENTO ENTRE EL PSOE CASTELLANO LEONES Y ZAPATERO

¿Cerrará la nuclear Garoña?

El Gobierno de España parece dispuesto a no prorrogar la vida de la Central Nuclear burgalesa de Santa María de Garoña. Los ecologistas han aplaudido el anuncio hasta con las orejas. No es para menos, llevan años clamando por su cierre. Desde el



PP, ya han calificado la noticia como malísima. Y, en estas primeras horas, los socialistas de Castilla y León, callan, tragan saliva y miran para otro lado. ¿Otra vez la ministra Narbona les ha cogido con el pie cambiado?

Si existe una materia que, desde hace dos años largos, chirría entre el Ejecutivo de Rodríguez Zapatero y el PSOE de esta Comunidad, es casi todo lo relativo al Medio Ambiente.

La Ministra Verde no tenía ninguna intención de construir la presa de Castrovido. Más bien al contrario, hasta estuvo dispuesta a anunciar la paralización de la obra acudiendo a la ribera del mismísimo Arlanza. Pero, Narbona perdió el envite. Se sucedieron las presiones, hubo cuchilladas dialécticas en varios despachos y la reyerta entre camaradas de partido se llevó por delante a la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, aunque también es verdad que Helena Caballero puso mucho



Penosa actuación del líder socialista

de su parte para ganarse bastantes enemistades. No es el único desencuentro. Desde un Ministerio que anda enfrascado en la demolición de numerosas urbanizaciones que se levantaron junto a las costas en los años del desarrollismo de los 60 invadiendo terrenos públicos, y que pretende ampliar los espacios protegidos, sus responsables tampoco entienden ese desmedido apoyo de los socialistas de aquí por respaldar, y, además, de manera tan vehemente, la creación de una estación de esquí en San Glorio. El proyecto tiene todas las papeletas de recibir un buen varapalo de la Unión Europea por contravenir

numerosas normativas que protegen este espacio de enorme valor medioambiental. Es de imaginar la sonrisa maliciosa que esbozará Cristina Narbona si, finalmente, hay que redimensionar todo este monumento al ladrillo envuelto en una estación invernal.

Para echar más leña, la pasada semana, unos doscientos científicos, ingenieros, profesores de universidad y biólogos denunciaron el daño irreparable que pueden sufrir las montañas de Riaño si, finalmente, se autoriza este destrozo en unos parajes que han recibido numerosas ayudas comunitarias para mantener, entre otras singularidades, una floreciente población de oso pardo. A estos estudiosos, es de suponer que la responsable regional de medio ambiente del PSOE no les llamará radicales que desconocen las necesidades de la zona.

Sorprende, además, otro doble lenguaje. Por un lado, el enorme énfasis que el PSOE de Castilla y León ha emprendido criticando todos los desmanes urbanísticos donde gobierna el PP, versus Arroyo de la Encomenda, y, por el contrario, apoya la creación de una mastodóntica urbanización de chalés en una zona protegida por la Red Natura 2000, alegando que es la única alternativa para desarrollo de estas zonas de la montaña palentina y leonesa.

Ahora toca la nuclear de Garoña. ¿Se alinearán, de nuevo PP y PSOE, oponiéndose al cierre? Los colectivos ecologistas, anonadados solo aciertan a preguntarse, ¿cuándo los dirigentes de la izquierda de Castilla y León se impregnarán de la política medioambientalista progresista que promueve Cristina Narbona?

PACO ALCÁNTARA



opiniones



ANÁLISIS DE CÓMO UN MEDIO DE COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LA CLASE POLÍTICA Y DE LOS PROMOTORES, LEASE 'DIARIO PALENTINO', DESVIRTÚA LA VERDADERA REALIDAD

Así nos venden el resort –un término más glamoroso que estación- de San Glorio en el Diario Palentino. La demora (un aspecto que puede sonar negativo) se asocia en el titular con el "extremo cuidado"; buen hacer en el detalle (cartografía más fina); dos telesillas con "menos impacto visual" que uno; "el precio del suelo crece en lugares insospechados"; los compradores, ávidos de suelo urbanizable, mordisquean el rústico; "nada de sobreexplotación": esto no será el Pirineo; aquí "se apuesta por la sostenibilidad". Armonía entre las instituciones; la Diputación se encarga de los accesos, "para que todo vaya más rápido".

El descaro es mayor en la versión impresa, como muestra un par de detalles que no aparecen en la edición electrónica:

- Una imagen en la que un grupo de esquiadores se deslizan por una lengua de nieve agolpándose hacia su base, con el siguiente pié de foto: "Esquiadores en el mes de junio en el futuro dominio de la estación. /www.SANGLORIO.NET"
-



Los medios informativos como herramienta de engaño

- En un pequeño bloque titulado "Sin Cantabria", DP nos explica a través del "responsable de Comunicación de Tres Provincias" que, "de momento la empresa descarta crear una estación en Cantabria, ya que al afectar a dos comunidades distintas la competencia a la hora de valorar el Estudio de Impacto Ambiental correspondería al Ministerio de Medio Ambiente, opuesto a este proyecto transregional".

Esta estrategia informativa propagandística, en la que palabras claves subrayan las bondades del proyecto (por ejemplo, en la edición impresa, hay dos entradillas en la primera noticia en las que se resaltan las palabras "Problemas técnicos" y "Estrecha colaboración"), se complementa con la descarnada mentira.

Por ejemplo, en el DP del sábado 16 de septiembre el titular se hace eco del manifiesto de las 200 firmas: "Los defensores de San Glorio están esperanzados con las 200 firmas de expertos recogidas". Instan a la Junta a reconsiderar su apoyo al proyecto de la estación de esquí. La Plataforma acusa al plan de apoyarse en cuestiones meramente socioeconómicas, y de no



mostrar interés por los daños naturales que podría suponer en la flora y fauna del paisaje”.

Es difícil empeorar la redacción de esa frase -“los daños naturales que podría suponer en la flora y fauna del paisaje”-, pero así planteada la disyuntiva entre lo socioeconómico y lo que esa pésima frase evoca, se resuelve en el siguiente párrafo acudiendo a la mentira: “En texto se alega que el plan de construcción de la futura estación en San Glorio responde únicamente a criterios socioeconómicos, y está dirigido a sostener la población y a dotarla de mayor calidad de vida”. Los 200 firmantes del Manifiesto han apostado por la despoblación y la pobreza; han elegido mantener la postal (el paisaje) frente al paisanaje.

Tres(menosuna) Provincias cabalga hacia adelante entre rumores.

DIARIO PALENTINO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006

INFRAESTRUCTURAS

La presentación del proyecto de 'San Glorio' acumula un retraso de 6 meses Problemas técnicos. La sociedad 'Tres Provincias', que ha impulsado la construcción de la estación de esquí, explica que esta demora está relacionada con el extremo cuidado que se está poniendo en la redacción del diseño

Desmienten así los rumores que apuntaban a que la sociedad impulsora del proyecto se había echado atrás en la ejecución del mismo y, sin dar fechas concretas, fijan para el mes de noviembre la presentación del proyecto.

La entrega del proyecto de la futura estación de esquí San Glorio en las provincias de Palencia y León acumula con casi seis meses de retraso sobre lo estipulado en un principio por la empresa Tres Provincias, que de unos años para acá ha manifestado su intención de ubicar en el noroeste de la Montaña Palentina y la comarca limítrofe en la provincia leonesa, un resort de invierno.

Un retraso que, según el responsable de Comunicación de Tres Provincias, David Iriondo, no se debe «a que nos hayamos echado atrás como sugieren algunos rumores. Ni nosotros ni la Junta de Castilla y León. Este retraso se debe a pormenores técnicos en la redacción detallista del proyecto y del Estudio de Impacto Ambiental que debemos presentar a la Junta de Castilla y León».

Coche del consorcio adquirido con el dinero de las ventas de futuras urbanizaciones en la comarca de Velilla

*Un retraso que se debe a la necesidad de realizar una cartografía mucho más definida que la que obraba en poder de Tres Provincias. «La empresa Semsas (Serveis i Equipaments de Muntanya SA) ha estado trabajando en la realización del proyecto de la estación con una cartografía a una escala de 1x10.000, lo que le estaba limitando mucho en algunos aspectos. Por eso se hizo necesario la realización de una nueva cartografía a 1x2.000, para lo que fue necesario un vuelo. En el mes de julio, las tormentas no nos permitieron realizar este trabajo, en agosto la empresa madrileña que contratamos cogió vacaciones y no ha sido hasta el mes de septiembre cuando se ha podido completar», se disculpa el representante de *Tres Provincias, que prefiere no dar plazos concretos para la presentación del proyecto de la estación de esquí de San*



Glorio con su Estudio de Impacto Ambiental, aunque aventura que podría producirse «a finales de octubre o principios de noviembre, si todo va bien».

Colaboración. Una vez aprobada la modificación del PORN de Fuentes Carrionas, para que un proyecto como éste pueda someterse a Declaración de Impacto Ambiental por parte de la Junta, este extremo es el próximo escollo a salvar por San Glorio, aunque la empresa contratada por Tres Provincias para realizar el Estudio de Impacto Ambiental (ApPlus+) «está siendo muy cuidadosa en la elaboración del mismo, incorporando todas las especies que se pueden ver afectadas, delimitando los posible acuíferos, o humedales... Además, está en continuo contacto con técnicos de la Consejería de Medio Ambiente para incluir todo lo que sea necesario y hacerlo lo más completo posible para que no haya defectos de forma en el estudio».

Así, si Tres Provincias entregara a la Junta el proyecto en el mes de noviembre, la Consejería de Medio Ambiente contaría con tres meses para evaluarlo y declarar el Impacto Ambiental positivo o negativo. «En el caso de encontrarse algún defecto de forma se nos devolvería, deberíamos volver a redactarlo y entregarlo de nuevo, con lo que el plazo de tres meses comenzaría a contar otra vez».



De darse todo como espera la empresa promotora del proyecto, Tres Provincias, en el mes de abril podrían comenzar a solicitar los permisos necesarios para iniciarse las obras, aunque, como matiza David Iriondo, en el caso de Palencia habría un problema: los accesos. «Para construir una estación de esquí hace falta maquinaria y necesitaríamos un acceso de unos cuatro kilómetros desde Cardaño de Arriba hasta donde comenzará a construirse la estación. Pero hemos visto predisposición tanto por parte de la Junta como de la Diputación para mejorar y

construir nuevos accesos. Si pudiéramos empezar a construir en 2007 los primeros esquiadores podrían llegar en la temporada 2009/10».

Modificaciones. Aunque en principio el proyecto definitivo de San Glorio no diferirá demasiado del inicial, en cuanto a dominio esquiable (en León y Palencia), sí se han realizado diferentes modificaciones en el trazado de algunas pistas y remontes.

«Los números generales son prácticamente los mismos, pero por ejemplo sí ha hecho falta cambiar el lugar por donde iba a pasar una pista y se crearán dos telesillas que sustituirán a uno que se proyectó inicialmente, para que no tenga tanto impacto visual», reconoce el encargado de comunicación de la empresa Tres Provincias.

INFRAESTRUCTURAS

La venta de terrenos comienza a agilizarse en el municipio de Velilla Camporredondo de Alba es, por su escasa distancia con la futura estación y su oferta de suelo, donde más se está dejando notar



El municipio de Velilla no será Vielha, en el Pirineo leridano, pero ya comienzan a verse los primeros efectos de lo que aún es un proyecto: el precio del suelo crece en lugares insospechados hace apenas unos años.

El pueblo de Camporredondo, dentro del municipio velillense, es donde mayor espacio hay para construir, y es allí donde según la alcaldesa se están dando las primeras compraventas de terrenos. «Es un pueblo que está a tiro de piedra de lo que sería la estación de esquí. Además, no está tan metido en la montaña, por lo que hay más terreno. A pesar de ello, sí se está incrementando el precio del suelo. En el caso del pueblo de Velilla, estaba tan caro antes que no se ha notado, de momento, un aumento en el precio del terreno», explica Nuria García, primera edil de Velilla.

A falta de terreno urbanizable, los compradores se están decantando por adquirir terrenos rústicos. El Ayuntamiento de Velilla acaba de recibir una subvención y está a punto de contratar a un arquitecto para llevar a cabo una revisión de la normativa urbanística de todo el municipio. «Si lo hemos retrasado un poco ha sido debido a que estamos esperando a la estación de esquí», asegura García, quien matiza que en cuanto a la venta de terrenos «en esta zona la gente siempre ha sido algo reacia a vender, y más ahora que ve que lo que hoy vale 4 dentro de un poco más de tiempo puede valer 8».

Control. Lo que tiene claro Nuria García es que los terrenos de Velilla no se van a parecer en nada a la sobreexplotación de la montaña en el Pirineo.

«Creo que la propia empresa que ha iniciado el proyecto apuesta más por la sostenibilidad de esta zona, según ha planteado el proyecto. Además, la Junta de Castilla y León va a seguirlo muy de cerca, y seguro que ha solicitado garantías a la hora de modificar el PORN de Fuentes Carrionas».

Lo que para la alcaldesa de Velilla es un acierto es que las diferentes instituciones estén a favor de este proyecto, siempre y cuando se cumpla con el respeto al Medio Ambiente. «La Diputación ha dicho que va a colaborar en la construcción de los accesos. Para que todo vaya más rápido, Tres Provincias les ha cedido el estudio cartográfico de la zona», destaca Nuria García que, en relación a los retrasos que está sufriendo el proyecto, dice estar tanto ella como el Consistorio, «muy tranquilos». «Comprendemos que los ciudadanos puedan estar algo preocupados, porque es algo que se está esperando desde hace mucho tiempo, pero consideramos que no importa que se tarde un poco más si la finalidad de este retraso en la elaboración del proyecto es la de hacerlo bien».

ÓSCAR HERRERO/PALENCIA



noticias UN GRUPO CANTABRO (ARCA) TRATA DE EVITAR EN EL TSJ LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SAN GLORIO

ARGUMENTOS DE ARCA

La Asociación para la Defensa de los Recursos Naturales de Cantabria (Arca), integrada en la Plataforma para la Defensa de San Glorio, ha presentado un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJ) contra la modificación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Fuentes Carrionas, en la Montaña Palentina, que permitirá construir en esta zona una estación de esquí en el puerto de San Glorio.

Es la primera vez que la asociación cántabra impugna una normativa cuyo ámbito de aplicación queda fuera de su comunidad autónoma, en la que acumula un largo historial de recursos ganados en los tribunales en materia urbanística y de protección de dominio público costero.



En un comunicado difundido ayer, Arca asegura que no tiene «la menor duda» de que ganará el contencioso planteado contra la modificación del Plan de Ordenación de Fuentes Carrionas, a la vez que anuncia que seguirá recurriendo «contra todo tipo de decisiones que emanen de la modificación ilegal del plan de los recursos naturales» de la comarca.

La asociación ecologista recuerda también que el anterior Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Fuentes Carrionas incluía de forma expresa la prohibición de construir estaciones de esquí en el interior de este territorio, un aspecto que, según asegura Arca, ha sido retirado de la normativa «para satisfacer la demanda de la empresa Tres Provincias», promotora de la estación invernal en los límites de las provincias de Palencia, León y Cantabria. «Pero éste no ha sido el único acto de piratería ambiental practicado por Tres Provincias y la Junta, porque también están evitando la participación del Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de evaluación ambiental con la argucia de segregar la parte que afecta a Cantabria para tramitarla después mediante una empresa paralela», se añade en el comunicado.

Los ecologistas argumentan también que la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, está en contra del proyecto «por sus graves consecuencias para la población del oso pardo». Arca asegura que la oposición al proyecto de la estación de esquí no parte solo de los ecologistas, «como lo demuestra la firma de casi doscientos expertos e investigadores que acaban de suscribir un manifiesto por la conservación de San Glorio», apunta Arca.

Fuente: Norte Castilla, edición Palencia



BOOM INMOBILIARIO EN PALENCIA AL ABRIGO DE SAN GLORIO

Desde luego antes de leer la noticia hay que decir que , efectivamente se están empezando a notar los primeros síntomas negativos para la población local. Subida del precio del terreno y de la vivienda en general, con lo cual las gente joven, o no que quiera comprarse una casa o un piso en la zona se le ha incrementado el precio en más de un 20%... ¿Quién tiene razón ahora?

San Glorio provoca un boom inmobiliario en los municipios palentinos cercanos a la estación.

El proyecto invernal de San Glorio ha disparado a lo largo de los últimos tres años el precio del suelo en los núcleos rurales de la Montaña Oriental leonesa, llegando incluso a triplicarlo en algunos municipios como Riaño o Boca de Huérgano, lo que supone un síntoma de prosperidad para esta zona en la que el asentamiento de población contribuirá a su desarrollo, por la generación de empleo, así como al incremento de servicios a la ciudadanía.

El despegue urbanístico es generalizado en la vertiente leonesa y similar también en la palentina. Sin embargo, se torna absolutamente opuesto al comparar casos concretos en la misma provincia aledaña, como el de los cercanos municipios de Velilla del Río Carrión y Guardo **al haberse iniciado ya y estar prevista, en el primero de ellos, la construcción de viviendas relacionadas con el turismo de invierno, para temporadas y fines de semana principalmente.**

Mientras, en Guardo, el boom inmobiliario que está teniendo lugar se ajusta estrictamente a la dinámica de expansión de una pequeña ciudad en la que se construyen primeras viviendas que serán ocupadas todo el año por los propios vecinos del municipio.

Tan opuesta reacción, corroborada por los propios alcaldes de los dos municipios palentinos más cercanos a la futura estación de esquí, vendría quizá dada por el hecho de que el ayuntamiento de Velilla disponga de núcleos más rurales, zonas, por tanto, más óptimas para la edificación de viviendas unifamiliares al tratarse de entornos pequeños como Camporredondo o el mismo Velilla, al igual que en la vertiente leonesa, algo que no se da en un medio más urbano como el de Guardo.

Nuria García Santos, la regidora de Velilla, tiene claro que «existen muchas empresas interesadas en construir este tipo de viviendas en nuestro municipio, sobre todo en localidades pequeñas. En estos momentos, aunque hacía casi una década que no se construía de este modo, hay ya varios proyectos en marcha y aún más en cartera, que están esperando a que se disponga de suelo para adquirirlo y construir, es más, en el ayuntamiento de Velilla se acelerará este mismo mes el trámite que permita poner suelo a disposición realizando una variación en la ordenación de las normas urbanísticas».



Pese a todo, la alcaldesa de Velilla considera que, aunque ha sido el proyecto de la estación de esquí el que ha disparado el mercado inmobiliario, «aún no se ha llegado a especular en el precio del suelo, porque ya es ahora bastante elevado», aunque tampoco descarta que este hecho se produzca en un futuro cercano. También la regidora corroboró que, en este mismo sentido, son varias las empresas hosteleras que se han puesto en marcha o tienen intención de hacerlo en breve «también de cara a lo que supondrá la futura estación de esquí».

Por su parte, el regidor de Guardo, Carlos Rojo, reconoció que «el precio de los pisos se ha multiplicado en los últimos años, pero San Glorio no tiene nada que ver en esto. De hecho, aunque las empresas privadas están promocionando la construcción de viviendas, ninguna ha preguntado por suelo pensando en San Glorio».

Fuente Norte de Castilla

DOSCIENTOS INVESTIGADORES, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES SE UNEN CONTRA SAN GLORIO

Doscientos investigadores, catedráticos y profesores se unen contra San Glorio

Cerca de 200 investigadores, catedráticos y profesores de la Universidad de León y del resto de España estamparon su firma en un manifiesto con el fin de pedir la conservación de San Glorio (León) como zona natural. así, el eurodiputado de Los Verdes David Hammerstein presentará el texto en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo.

Investigadores, biólogos, botánicos y profesores de las distintas universidades del país y de la Comunidad Autónoma solicitan así a la Junta de Castilla y León que reconsidere su apoyo al «descabellado proyecto» de San Glorio (León), porque «no estudio de impacto ambiental Asimismo, el eurodiputado Ejecutivo regional «no puede expertos para beneficiar unos Zona especial



Autónoma solicitan así a la Junta de Castilla y León que reconsidere su apoyo al «descabellado proyecto» de San Glorio (León), porque «no estudio de impacto ambiental Asimismo, el eurodiputado Ejecutivo regional «no puede expertos para beneficiar unos Zona especial

David Hammerstein considera que ignorar las recomendaciones de los intereses privados».

Para este grupo de 200 debido a la modificación del Naturales (PORN) del Parque de Fuentes Carrionas y Fuentes del Cobre, para facilitar la construcción de una estación invernal de esquí en San Glorio.

expertos, el manifiesto se realizó Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del Parque de Fuentes Carrionas y Fuentes del Cobre, para facilitar la construcción de una estación invernal de esquí en San Glorio.

Además, los expertos aseguran que donde se pretende construir la estación de esquí «es una zona de especial sensibilidad para el oso pardo». Hammerstein aseguró que la Comisión Europea «no va a permitir que se tiren a la basura todos los fondos invertidos en la conservación del oso pardo».

El manifiesto firmado por los expertos destaca su preocupación por la modificación del PORN y precisa además que si se llegara a modificar el Plan sería la justicia ordinaria y la Comisión Europea «los que deberán decidir acerca de esta iniciativa que mutila un plan de gestión de un Área Natura 2000 tutelado por la Directiva de Habitats».

Demagogia socioeconómica

Igualmente, el manifiesto suscrito por este grupo de investigadores considera «demagógico» aducir que la modificación atiende a criterios socioeconómicos, ya que,



según Los Verdes, hasta la fecha el Gobierno regional «no ha aprobado el Plan Rector de Uso y Gestión de este espacio protegido y tampoco el del Parque de Picos de Europa».

De la misma forma los expertos apuntaron que la actitud de los promotores del proyecto escandaliza debido a que «estos evitan que el Ministerio de Medio Ambiente se haga cargo de la evaluación ambiental del proyecto, así como de la campaña mediática realizada a fin de convertir San Glorio en una estación de esquí ejemplar desde el punto de vista ambiental».

Fuente: ABC León



JAVIER GARCÍA PRIETO SE VUELVE A PRESENTAR A LA DIPUTACIÓN DE LEÓN EL PRÓXIMO AÑO...SIN HACER NADA POR SAN GLORIO

Menudo elemento este, afirma que ha puesto en marcha muchos proyectos, el de relanzar la montaña oriental leonesa el más importante... y desde aquí nos preguntamos...¿ Pero que ha hecho...?...pero si no ha hecho nada, solo vender humo y reirse de la dignidad de la gente de la montaña, y a la par intentar que los escasos recursos naturales de que disponen sean la carnaza para alimentar a inmorales promotores y constructores inmobiliarios.

García-Prieto: «Mi único compromiso y prioridad sigue siendo la Diputación»

El máximo mandatario insiste en que seguirá trabajando por los pueblos y sus alcaldes «En tres años se han puesto en marcha proyectos que precisan de otra legislatura»

El anuncio sobre la posibilidad de que el presidente de la Diputación, Javier García-Prieto, se hiciera cargo de la cartera de la Consejería de Sanidad, ofrecimiento que le había hecho el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, -según explicaron diversas fuentes a Diario de León- ha servido para que García-Prieto vuelva a ratificar su «compromiso» con todos los alcaldes, diputados y pueblos de la provincia.

«Mi único compromiso y prioridad sigue siendo con la Diputación provincial, con todos sus diputados, sus alcaldes y con todos sus pueblos y pedanías», aseguró en declaraciones a este periódico Javier García-Prieto, quien volvió a ratificarse, como ya hiciera cuando su nombre surgió como candidato a la alcaldía de León por el Partido Popular -opción que más gusta a la Dirección provincial del partido-, en que sólo piensa como presidente de la Diputación, cargo en el que le gustaría mantenerse tras las elecciones municipales del próximo 27 de mayo, «si el PP sigue siendo la fuerza mayoritaria», matiza.

Proyectos a largo plazo

García-Prieto explica que durante estos más de tres años al frente de la institución provincial son muchos los proyectos que se han puesto en marcha y todos de «gran calado» para amplias zonas de la provincia. Entre los más destacados, según sus



palabras, se encuentran todo el plan de relanzamiento de la montaña oriental leonesa, con la estación de esquí de San Glorio como buque insignia; el plan de carreteras; o todo lo que tiene que ver con los planes provinciales, «por citar sólo alguno de ellos», puntualiza García-Prieto, quien acto seguido afirma: «Estos proyectos, por su envergadura, precisan que se continúen en la próxima legislatura, donde se relanzarán».



Para este relanzamiento, el presidente provincial no duda a la hora de afirmar que quien debe continuar con esa labor a lo largo de los próximos cuatro años -tras las elecciones- debe de ser el actual equipo de trabajo, por ser quien los ha puesto en marcha y, por supuesto, vuelve a remarcar que a él personalmente le gustaría seguir liderando, como presidente de la institución, todas estas actuaciones que ya están en marcha.

Lo que sí quiere dejar claro Javier García-Prieto es que, pase lo que pase en un futuro -de aquí y hasta que el 27 de mayo del próximo año, día en que los leoneses volverán a votar para elegir a sus representantes provinciales-, su único esfuerzo, dedicación, trabajo y atención estará «en seguir peleando por los pueblos de la provincia, por mejorar su situación y por hacer de la Diputación la verdadera garante del progreso provincial», finalizó.

«Seguiré peleando porque la Diputación sea la verdadera garante del progreso de la provincia»

F. Ramos León
Diario de León

noticias



UNA TORMENTA EN ALTO CAMPOO OCASIONA GRAVES DAÑOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN

Como no va a provocar daños, si todas las obras que están haciendo desde hace tres años no conllevan ningún estudio técnico que evalúe las consecuencias de hacer movimientos de tierras en terrenos donde se dan ocasionalmente lluvias torrenciales. Hechos producidos en el mes de julio de este año.

Tormenta Alto Campoo

Graves daños

Las únicas obras previstas para estos meses en Alto Campoo se orientan a reparar los graves daños causados por la tormenta de granizo y agua que a mediados de julio arrasó la zona de debutantes e inundó varios edificios de la estación, incluido el Multiusos.

Tres máquinas pesadas trabajan desde hace unas semanas para subsanar estos desperfectos, confirmó ayer Ricardo García, quien además, aseguró, que se están



corrigiendo desniveles y subiendo de cota de los desagües para intentar paliar, en la medida de lo posible, los efectos de otra tormenta de estas características.



La destrucción sistemática de Alto Campoo ya es un hecho...hasta hacen carreteras a 2000 metros de altitud

En este mismo sentido, Pedro Luis Gutiérrez, alcalde de la Hermandad de Campo de Suso, municipio en el que se ubica la estación, ha solicitado por escrito una reunión urgente con las consejerías de Presidencia, Obras Públicas, Ganadería y Medio Ambiente, así como con responsables de Cantur, para «abordar la solución del grave problema que se plantea ante el estado de las pistas y demás instalaciones para la próxima temporada».